



1ª Escuela de verano SEIMC

Bases

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso de 5 días está diseñado para proporcionar a los socios jóvenes de la SEIMC una visión sobre el desarrollo en investigación y actualizar sus conocimientos en el ámbito de las enfermedades infecciosas y la microbiología clínica. El programa académico y social de este curso proporcionará un entorno ideal para la interacción y la creación de amistades.

2. OBJETIVOS

1. Objetivo docente: La formación integral del microbiólogo y del infectólogo. Impartir temas actuales que complementen la formación adquirida por microbiólogos e infectólogos. Al finalizar este curso, se espera que los estudiantes hayan adquirido conocimientos sobre aspectos novedosos.

2. Objetivo estratégico: formar especialistas en microbiología y en infecciosas que dominen los fundamentos de ambas especialidades, desde los que puedan avanzar posteriormente en temas específicos.

3. Objetivo didáctico: El formato y contenido de las actividades será eminentemente práctico, alejado de las clases magistrales, formulando preguntas y respuestas por parte de los profesores y solicitando la participación de los alumnos durante la exposición de los temas. Contará también con sesiones preparadas por los propios alumnos que harán de ponentes, sobre un caso clínico, un artículo científico interesante, algún aspecto concreto de su propia tesis doctoral o sobre un proyecto de investigación que quieran discutir. Cada alumno tendrá 10 minutos de presentación y 10 minutos más de discusión.

3. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Los candidatos a la obtención del curso objeto de esta convocatoria tendrán que acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los siguientes requisitos en el momento de la presentación de las solicitudes:

3.1. Ser miembro de la SEIMC.

3.2. Ser menor de 40 años en el momento de la solicitud. Para el cálculo de la edad de los solicitantes, se descontarán de forma específica los meses computados como baja maternal / paternal, siempre que se puedan documentar adecuadamente.

3.3. Estar al corriente de pago de cuotas.

4. INSCRIPCIÓN

4.1. El solicitante deberá remitir a la secretaría de la SEIMC, **por correo electrónico a secretaria@seimc.org** la siguiente documentación:

- a. Formulario de solicitud (Anexo I, ver/descargar) debidamente cumplimentado.
- b. Resumen de aproximadamente 250 palabras con el tema de su elección, que será utilizado para la selección de los alumnos y completar así la agenda del programa con dichas intervenciones.



4.2. Los candidatos seleccionados autorizan a SEIMC a divulgar sus nombres en la página web y otras publicaciones de la SEIMC.

4.3. No se admitirá ninguna solicitud con la documentación incompleta o fuera de plazo.

5. PLAZOS

5.1. El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 20 de abril de 2018. El fallo de la convocatoria se hará pública en la asamblea general de la sociedad, que se celebrará el día 25 de mayo de 2018, durante el Congreso de la SEIMC y quedará recogida en la página web de la SEIMC.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación y selección de las solicitudes se realizará por la Junta Directiva de la SEIMC.

6.2. La Junta Directiva seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

- 20 microbiólogos y 20 infectólogos.
- Dos alumnos por centro, un microbiólogo y un infectólogo.